CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS No. HA-CONV-SOL-006-2026
ANÁLISIS DEL SECTOR

"CONVENIO SOLIDARIO PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS ENTRE EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CASTRILLÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO E ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE MICROFUTBOL."

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La selección del Organismo de Acción Comunal se realizará de manera directa, de conformidad con lo estipulado en el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021 y el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, el convenio que se llegue a realizar como producto del presente Estudio Previo, requiere acto administrativo por medio de la cual se justifica la contratación directa.

Lo anterior considerando que el valor del convenio no excede los 280 S.M.M.L.V., monto al que asciende la menor cuantía de la Entidad Estatal durante el presente año, de conformidad con el literal b) del artículo 2, numeral 2 de la Ley 1150 de 2007.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de Hacarí, Norte de Santander, en cumplimiento de las competencias asignadas por la Constitución Política y la Ley, orientadas a promover el desarrollo social, comunitario y el aprovechamiento adecuado de los espacios destinados a la recreación y el deporte, ha identificado la necesidad de intervenir la cancha de fútbol de la vereda Castrillón, mediante la construcción de un cerramiento perimetral y un sistema de iluminación que permita mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y aprovechamiento de este escenario deportivo.

Actualmente, la cancha de fútbol constituye el principal espacio de encuentro comunitario para la práctica deportiva, la recreación y el desarrollo de actividades sociales, culturales y comunitarias de los habitantes de la vereda Castrillón. Sin embargo, la ausencia de un cerramiento adecuado expone permanentemente las instalaciones al ingreso de animales, deterioro de la superficie deportiva, pérdida de implementos y riesgos para los usuarios. De igual manera, la inexistencia de un sistema de iluminación limita el uso del escenario únicamente durante las horas del día, restringiendo la realización de actividades deportivas, recreativas y comunitarias en horarios nocturnos.

Esta situación afecta especialmente a niños, jóvenes y adultos que utilizan la cancha como principal espacio para la integración comunitaria, el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de estilos de vida saludables. Asimismo, limita la organización de

campeonatos deportivos, encuentros comunitarios y demás actividades que fortalecen la convivencia y la participación ciudadana dentro de la vereda.
Con el propósito de atender esta necesidad, se hace indispensable ejecutar obras de construcción del cerramiento perimetral e instalación del sistema de iluminación de la cancha de fútbol de la vereda Castrillón, intervenciones que permitirán brindar mayor seguridad a los usuarios, proteger la infraestructura deportiva, ampliar los horarios de utilización del escenario y promover la práctica permanente de actividades deportivas y recreativas.

En este sentido, el Municipio de Hacarí y la Junta de Acción Comunal de la vereda Castrillón consideran pertinente aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y comunitarios mediante la suscripción de un convenio solidario que permita ejecutar las obras priorizadas con la participación activa de la comunidad organizada, optimizando los recursos públicos, fortaleciendo el tejido social y promoviendo la corresponsabilidad en la conservación y mantenimiento de los escenarios deportivos rurales.

Las acciones contempladas dentro del convenio corresponden a las necesidades identificadas conjuntamente entre la Administración Municipal y la comunidad de la vereda Castrillón y comprenden la siguiente intervención:

- Construcción del cerramiento perimetral e instalación del sistema de iluminación de la cancha de fútbol de la vereda Castrillón, municipio de Hacarí, Norte de Santander, de conformidad con las especificaciones establecidas en el anexo técnico.

Impacto social y fortalecimiento comunitario: La construcción del cerramiento e iluminación de la cancha de fútbol de la vereda Castrillón representa una inversión estratégica para el fortalecimiento del tejido social, la integración comunitaria y la promoción del deporte y la recreación en el sector rural. La ejecución del convenio solidario permitirá fortalecer la participación ciudadana mediante la vinculación activa de la Junta de Acción Comunal en las diferentes etapas del proyecto, promoviendo la corresponsabilidad entre la Administración Municipal y la comunidad en la conservación y aprovechamiento del escenario deportivo.

Beneficios en la infraestructura y sostenibilidad: La intervención permitirá dotar a la cancha de fútbol de un cerramiento perimetral que brindará mayor seguridad a las instalaciones, protegerá el escenario deportivo del ingreso de animales y del deterioro ocasionado por factores externos, además de contribuir a la conservación de la inversión pública. Asimismo, la instalación del sistema de iluminación permitirá ampliar significativamente los horarios de utilización del escenario, favoreciendo el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias durante la jornada nocturna. La utilización de materiales adecuados y soluciones técnicas acordes con las condiciones del sector garantizará la durabilidad de las obras y facilitará su mantenimiento a largo plazo.

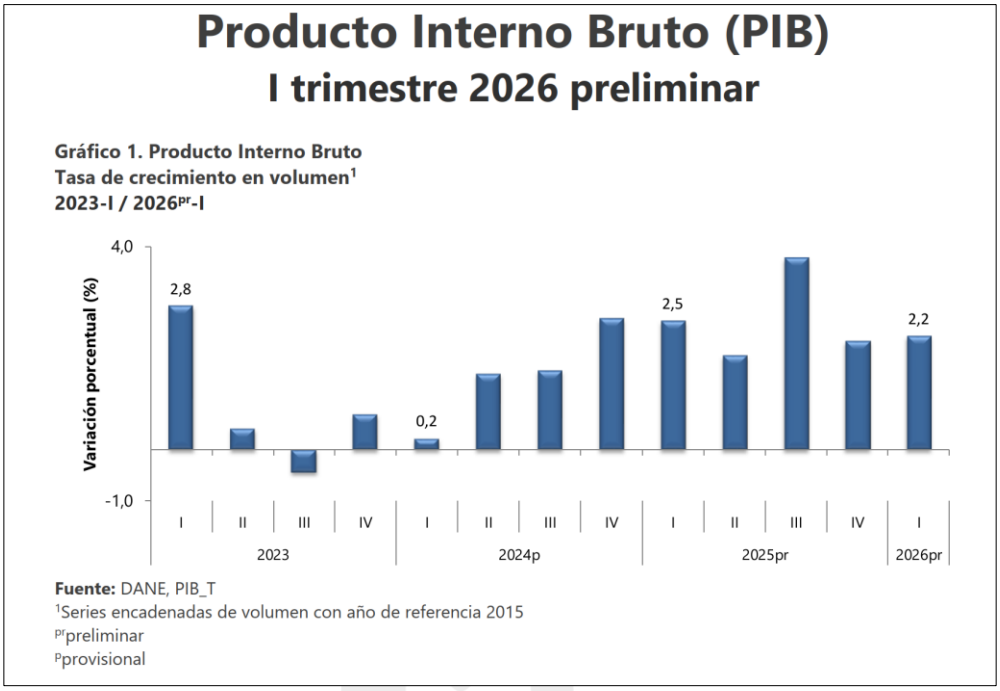
Fortalecimiento de la movilidad y desarrollo económico: La disponibilidad de un escenario deportivo con mejores condiciones de seguridad y funcionalidad incentivará la

práctica permanente del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre por parte de niños, jóvenes y adultos de la vereda Castrillón. Igualmente, facilitará la organización de campeonatos, eventos deportivos, encuentros comunitarios y actividades de integración social, promoviendo hábitos de vida saludables, la convivencia pacífica y el fortalecimiento de los procesos organizativos de la comunidad.

Seguridad y bienestar comunitario: El cerramiento perimetral reducirá el riesgo de daños a la infraestructura deportiva y permitirá un mayor control sobre el uso del escenario, mientras que el sistema de iluminación incrementará las condiciones de seguridad para los usuarios durante la realización de actividades nocturnas. Estas intervenciones contribuirán a recuperar y fortalecer un espacio público destinado al encuentro comunitario, favoreciendo la apropiación social de la infraestructura y mejorando las condiciones de bienestar de la población.

Alineación con el Plan de Desarrollo Municipal: La ejecución del presente convenio solidario se encuentra alineada con los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, especialmente con aquellas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa, la promoción de estilos de vida saludables, el fortalecimiento de la participación comunitaria y el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural. De igual manera, refleja el compromiso de la Administración Municipal con la gestión participativa, eficiente y transparente de los recursos públicos, promoviendo la articulación con los organismos comunales para ejecutar proyectos que respondan a las necesidades prioritarias de las comunidades y contribuyan al desarrollo integral del territorio.

3. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO



En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
[illegible][2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
[illegible][3]	[illegible]	[illegible]
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-5,6	-5,6
Construcción	**-5,4**	**-4,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

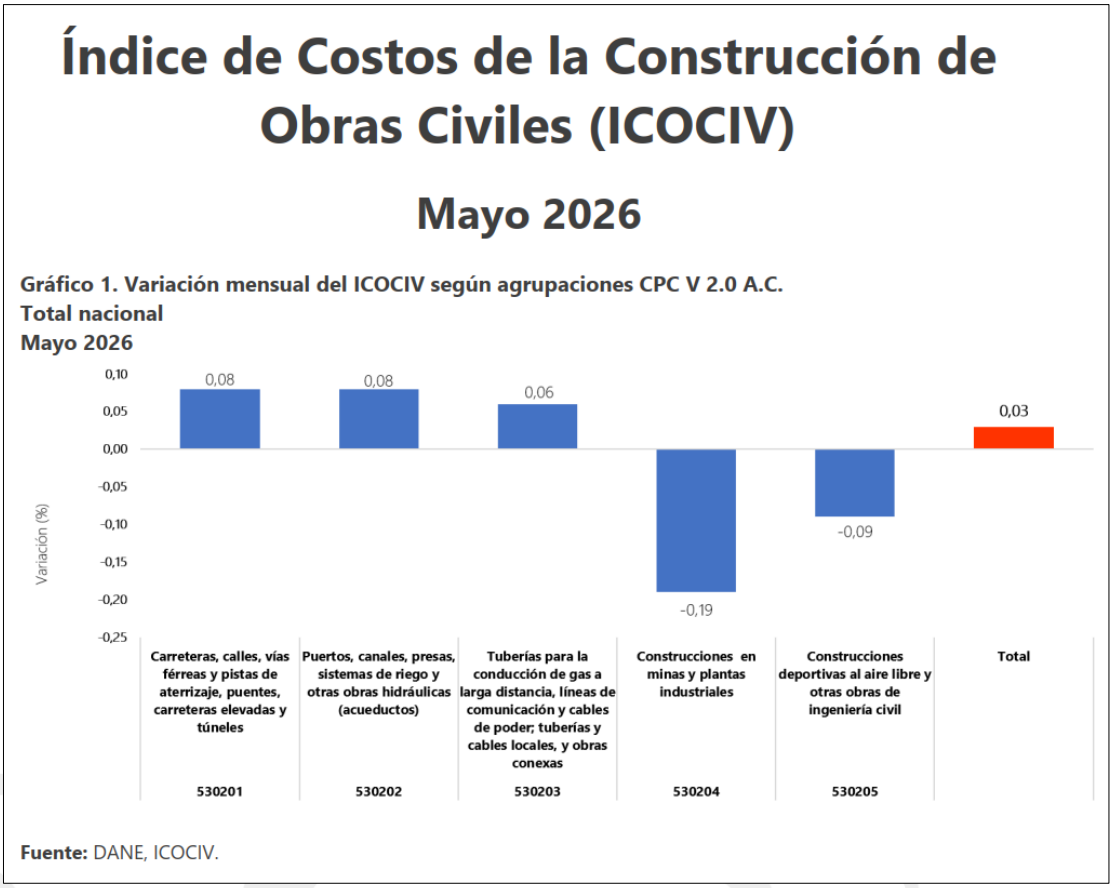
- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

ÍNDICE DE COSTOS DE CONSTRUCCIÓN



Resultados mensuales (mayo 2026 / abril 2026)

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En mayo de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,03%, en comparación con abril de 2026. Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,03%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles al igual que Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,08% cada uno), y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,06%).

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,09%) y Construcciones en minas y plantas industriales (-0,19%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Anexo 2).

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Mayo 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,08	0,04
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	0,08	0,00
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	0,06	0,01
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	-0,19	-0,02
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	-0,09	-0,01
Total		**100**	**0,03**	**0,03**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar mayo de 2026 con abril de 2026, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (0,55%), Cables locales y obras conexas (0,52%), Tuberías de larga distancia (0,42%), y Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (0,13%). En cuanto las subclases que presentaron las mayores variaciones negativas se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (-0,49%), Represas (-0,41%) y Puentes y carreteras elevadas (-0,38%). (Anexo 3).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Mayo 2026

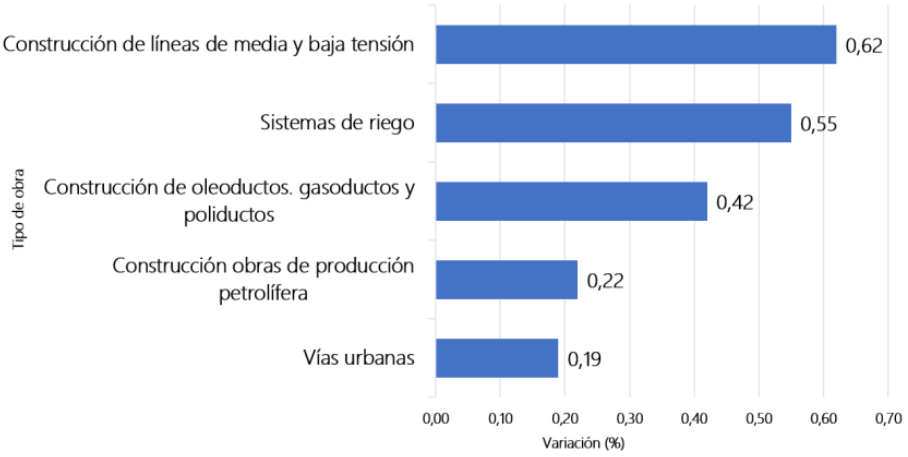
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,13	0,06
53212	Ferrocarriles	0,58	-0,36	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,10	0,00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	-0,38	-0,01
53222	Túneles	3,09	-0,25	-0,01
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,00	0,00
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	-0,06	0,00
53233	Represas	0,03	-0,41	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	0,55	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,42	0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	-0,49	-0,02
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	-0,15	-0,01
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,52	0,03
53261	Construcciones en minas	4,91	-0,08	0,00
53262	Centrales eléctricas	4,58	-0,31	-0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	-0,15	0,00
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	-0,07	0,00
Total		**100,00**	**0,03**	**0,03**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

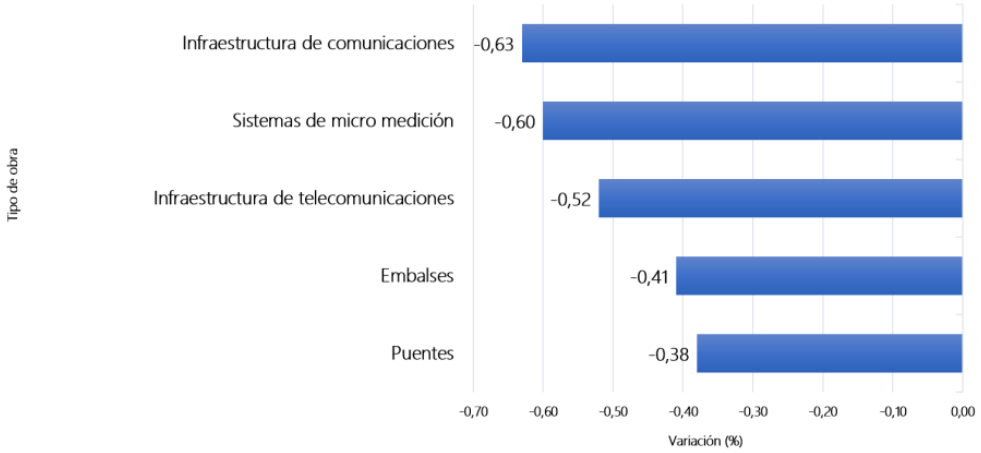
Al comparar mayo de 2026 con abril de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones positivas se presentaron en: construcción de líneas de media y baja tensión (0,62%), sistemas de riego (0,55%) y construcción de oleoductos. gasoductos y poliductos (0,42%). Por su parte, las mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra, se observaron en: infraestructura de comunicaciones (-0,63%), sistemas de micro medición (-0,60%) e infraestructura de telecomunicaciones (-0,52%). (Anexo 4).

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Los mayores aportes a la variación mensual del ICOCIV (0,03%), se ubicaron en las tipologías: vías urbanas, vías interurbanas y construcción de líneas de media y baja tensión y los cuales sumaron 0,11 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en mayo de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a abril de 2026 se presentaron en: maquinaria (0,34%), transporte (0,28%) y herramienta menor (0,15%). (Anexo 6).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Mayo 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	0,01	0,00
Herramienta Menor	2,14	0,15	0,00
Maquinaria	12,71	0,34	0,04
Equipos	6,18	-0,72	-0,04
Mano de obra	16,89	0,06	0,01
Transporte	8,89	0,28	0,02
Equipos especiales para obra	1,89	-0,53	-0,01
Total	**100,00**	**0,03**	**0,03**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Resultados año corrido (mayo 2026 / diciembre 2025)

Variación y contribución año corrido del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En mayo de 2026, la variación año corrido del ICOCIV fue 5,64%, en comparación con diciembre de 2025. Tres de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, presentaron una variación del año corrido por encima del promedio nacional (5,64%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (7,75%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (7,70%), y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (6,28%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (4,90%) y Construcciones en minas y plantas industriales (3,89%). (Anexo2).

Tabla 4. ICOCIV. Variación y contribución año corrido de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Mayo 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	4,90	2,76
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	7,70	0,44
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	7,75	1,47
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	3,89	0,37
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	6,28	0,60
Total		**100**	**5,64**	**5,64**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

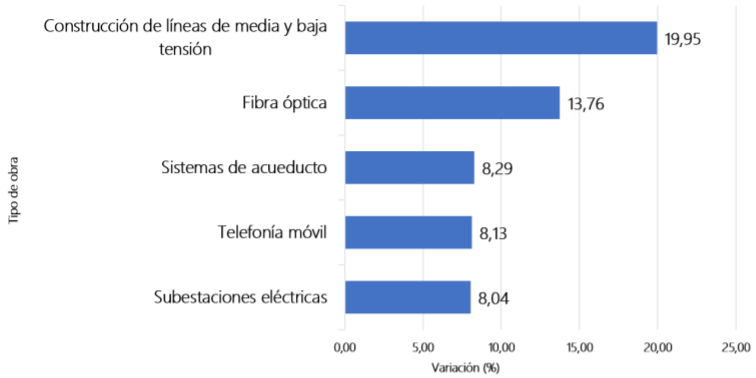
Variación y contribución año corrido según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar mayo de 2026 con diciembre de 2025, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (16,74%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto Gasoductos (8,19%) y Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (7,07%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (2,29%), Centrales eléctricas (3,33%) y Túneles (3,79%).

Variación y contribución año corrido por tipología de obra (46 obras)

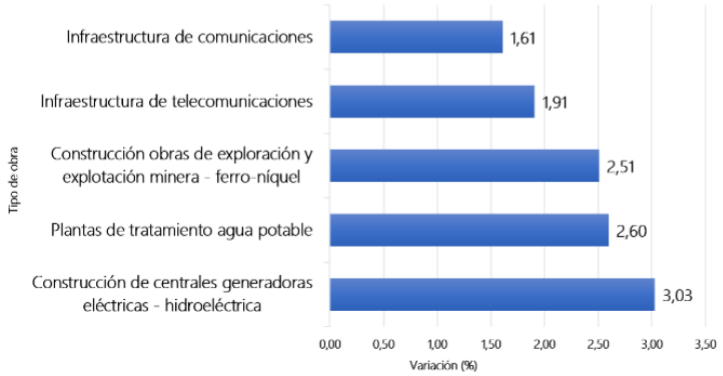
Líneas de media y baja tensión presentó la mayor variación del año corrido (19,95%), seguido por fibra óptica (13,76%) y Sistemas de acueducto (8,29%). Por su parte, las menores variaciones acumuladas en lo corrido del año, según tipología de obra, se observaron en: infraestructura de comunicaciones (1,61%), infraestructura de telecomunicaciones (1,91%) y construcción obras de exploración y explotación minera-ferro-níquel (2,51%).

Gráfico 4. ICOCIV. Mayores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 5. ICOCIV. Menores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución año corrido según grupos de costos

Por grupos de costos, en mayo de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2025 se presentaron en: mano de obra (14,09%), transporte (5,11%) y materiales (4,17%). (Anexo 6)

Tabla 6. ICOCIV Variación y contribución año corrido según grupos de costos
Total nacional
Mayo 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	4,17	2,19
Herramienta menor	2,14	1,22	0,02
Maquinaria	12,71	3,54	0,43
Equipos	6,18	2,18	0,12
Mano de obra	16,89	14,09	2,43
Transporte	8,89	5,11	0,44
Equipos especiales para obra	1,89	-0,26	-0,01
Total	**100,00**	**5,64**	**5,64**

Fuente: DANE - ICOCIV.

4. CONTEXTO DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD

El municipio de Hacarí, ubicado en la subregión del Catatumbo del departamento de Norte de Santander, presenta una economía predominantemente rural, sustentada principalmente en actividades agrícolas y pecuarias desarrolladas por pequeños productores. Dentro de este contexto se encuentra la vereda Castrillón, localizada en el sector rural del municipio, con una extensión aproximada de 6,83 km² y un perímetro cercano a 10,7 kilómetros, donde la comunidad ha consolidado importantes espacios de integración social alrededor de las actividades deportivas, recreativas y comunitarias.

La población de la vereda Castrillón depende principalmente de la producción agropecuaria como fuente de ingresos y sustento familiar. La mayoría de sus habitantes pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2, condición que limita la disponibilidad de recursos para ejecutar proyectos de infraestructura comunitaria. En este contexto, la cancha de microfútbol constituye el principal escenario destinado a la práctica del deporte, la recreación y la realización de actividades de integración social; sin embargo, actualmente presenta limitaciones debido a la ausencia de un cerramiento perimetral y de un sistema de iluminación, situación que restringe su utilización en condiciones adecuadas de seguridad y limita el desarrollo de actividades en horarios nocturnos.

La falta de cerramiento permite el ingreso de animales y facilita el deterioro de las instalaciones deportivas, mientras que la ausencia de iluminación reduce

considerablemente el tiempo de uso del escenario, afectando especialmente a niños, jóvenes y adultos que desarrollan actividades recreativas y deportivas después de la jornada laboral o escolar. Estas condiciones disminuyen las oportunidades de aprovechamiento del tiempo libre, la promoción de hábitos de vida saludables y la realización de eventos deportivos y comunitarios que fortalecen la convivencia y la participación ciudadana.

En atención a esta necesidad, la Administración Municipal, en articulación con la Junta de Acción Comunal de la vereda Castrillón, ha priorizado la construcción del cerramiento perimetral e iluminación de la cancha de microfútbol, con el propósito de ofrecer a la comunidad un escenario deportivo más seguro, funcional y adecuado para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales y comunitarias. Estas obras contribuirán a proteger la infraestructura existente, ampliar los horarios de utilización del escenario y fomentar la integración de la comunidad alrededor del deporte.

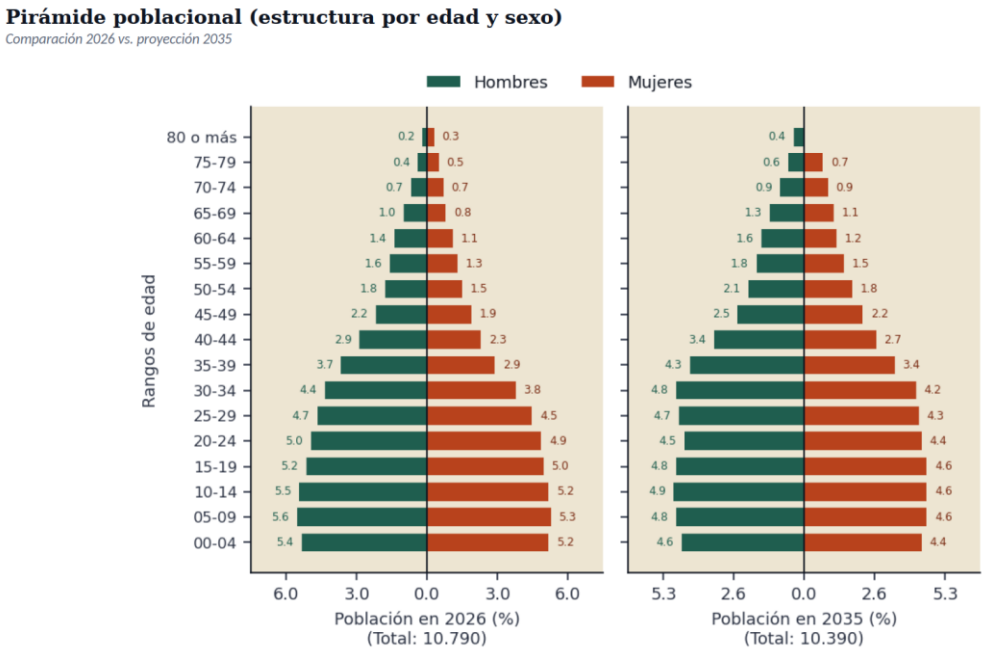
El convenio solidario contempla la participación activa de la comunidad organizada a través de la Junta de Acción Comunal, la cual aportará mano de obra no calificada y acompañará el desarrollo de las actividades, mientras que el Municipio de Hacarí, por intermedio de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, aportará los recursos técnicos, administrativos y financieros necesarios para la ejecución de las obras. Este modelo de cooperación fortalece la participación ciudadana, optimiza la inversión pública y promueve la corresponsabilidad comunitaria en la conservación y sostenibilidad de los escenarios deportivos rurales.

La ejecución del presente convenio generará un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes de la vereda Castrillón, al brindar un escenario deportivo con mejores condiciones de seguridad, accesibilidad y funcionalidad para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. Asimismo, favorecerá la integración comunitaria, incentivará la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, fortalecerá la convivencia ciudadana y contribuirá al bienestar social de la población rural, en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, orientados al fortalecimiento de la infraestructura comunitaria, la promoción del deporte, la recreación y el desarrollo integral de las comunidades rurales.

En 2026 Norte de Santander tenía 1.717.792 personas: 866.534 mujeres (50.4%) y 851.258 hombres (49.6%).

El municipio de Hacarí, refleja una población para el año 2026 de 10.790 personas, donde el 52,2% son hombres (5.636) y el 47.8% mujeres (5.154).

La población rural representa un 85.4% para un total de 9.219 personas y en el área urbana un menor porcentaje el 14.6% para 1.571 personas.



Fuente: Territada.dnp.gov

Localización de la zona de intervención:

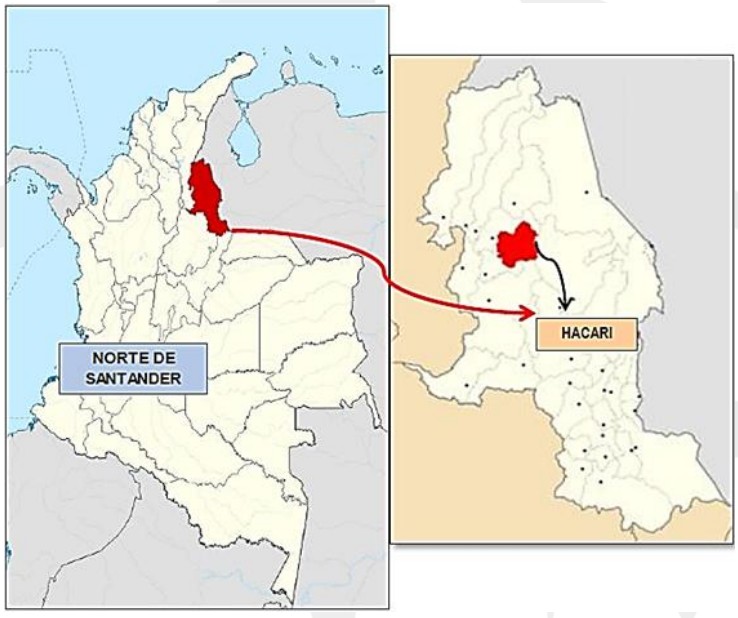
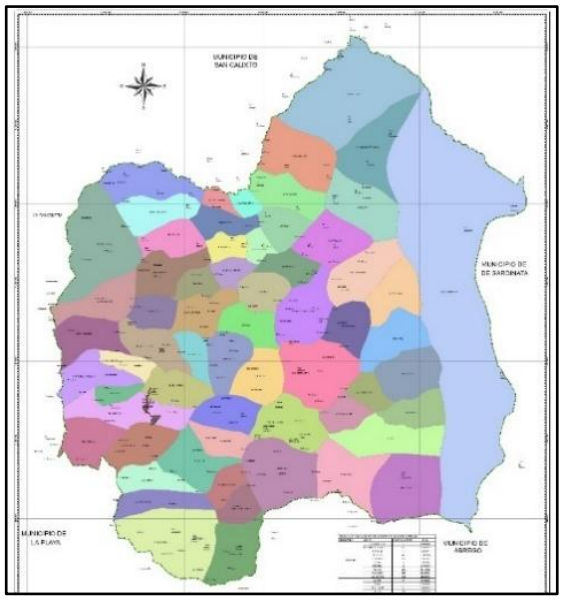
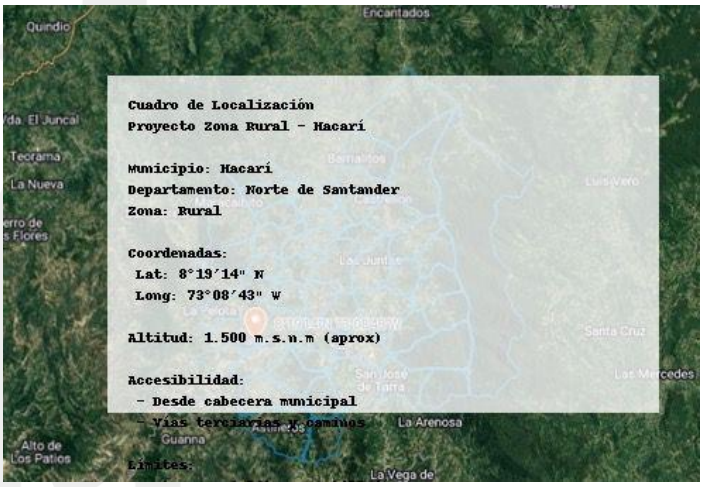
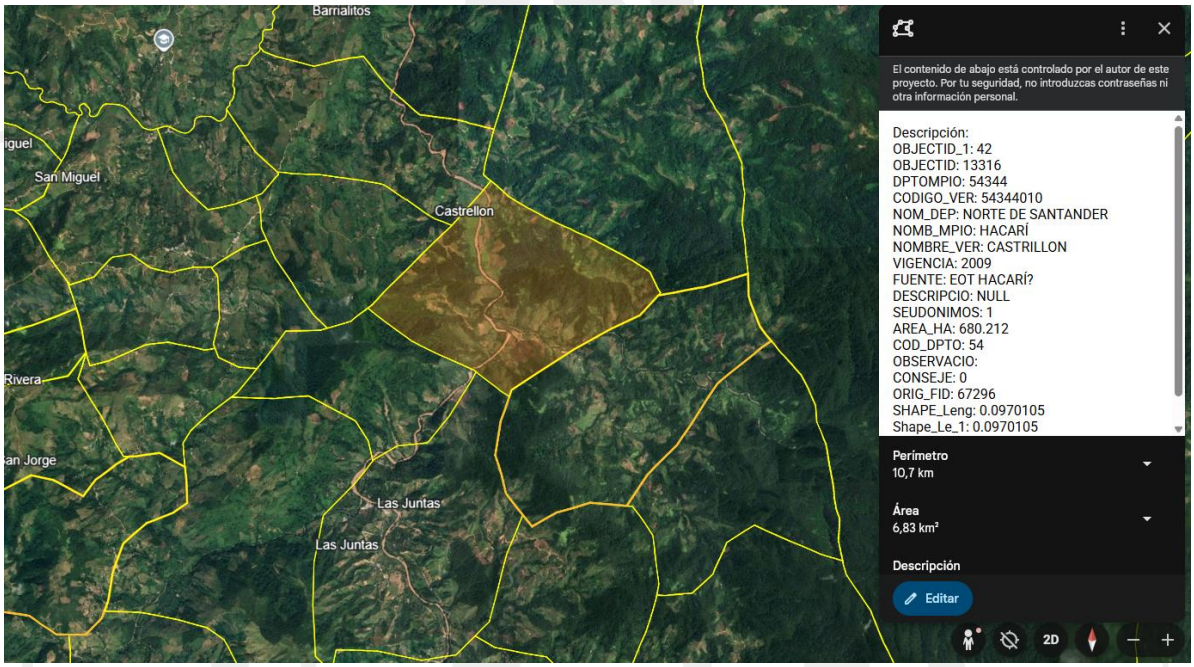


Figura 1. Localización general del proyecto







Vereda Castrillón

5. ANÁLISIS PARA DETERMINAR LA IDONEIDAD DEL OAC

Para el caso de la idoneidad se cuenta que la Junta de Acción Comunal de la vereda Castrillón del municipio de Hacarí – Norte de Santander, cuenta con sus documentos que acreditan su naturaleza jurídica, así como su capacidad de contraer obligaciones; además, y atendiendo a concepto emitido por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, "Con base en el principio de participación, el objeto social de las Juntas de Acción Comunal está definido y limitado a la territorialidad a la cual pertenece y sobre la cual tiene su influencia, por lo tanto no podrá ejecutar obras por fuera de esta, pues sólo así se garantizaría que el desarrollo de la comunidad, se dé a través de un proceso territorial que integren los esfuerzos de su población, organismos y el Estado, para mejorar la calidad de vida de las comunidades, fortaleciendo la construcción de las mismas, a partir de los planes de desarrollo comunales y comunitarios construidos y concertados por los afiliados a los organismos comunales, en articulación con las autoridades de cada uno de sus territorios".

El JAC demostró que no ha sido objeto de ningún tipo de sanción por parte de entes de Control. Lo anterior teniendo en cuenta la autoridad que ejerce la vigilancia, inspección y control sobre los organismos comunales, dependen del grado al que pertenecen, esto es:

a) Los OACs de primer nivel: lo ejerce Ministerio del Interior, sobre los organismos comunales de tercer y cuarto grado.

b) Los OACs de segundo nivel: lo ejercen los Departamentos, Distritos y Municipios, a través de las dependencias a las que se le asignen dichas funciones sobre los organismos comunales de primer y segundo grado conforme lo establecido en el artículo 74 de la Ley 2166 de 2021. Ministerio, departamentos y distritos ejercen sobre los OAC.

La Junta de Acción Comunal de la vereda Castrillón del Municipio De Hacarí dispondrá, en el momento que se requiera para dar inicio oportuno a las obras, un equipo y herramienta para el desarrollo de todas las actividades, conforme al siguiente listado de Maquinaria y rendimientos de referencia.

SEÑALIZACIÓN

Desde la orden de inicio de las obras y hasta la entrega y recibo definitivo de las mismas a la interventoría y/o supervisión de la Entidad Estatal, para guiar el tránsito y como prevención de riesgos de los usuarios y personal que trabaja en la obra en construcción, La Junta de Acción Comunal de la vereda Castrillón del Municipio De Hacarí está en la obligación de mantener señalizado el sector contratado, de acuerdo con las estipulaciones y especificaciones vigentes sobre la materia.

Como entidad territorial se realiza la verificación de condiciones técnicas, jurídicas y de apropiación y corresponsabilidad de las JAC con anterioridad a la asignación de recursos

y proyectos todo ello en busca de generar mayor impacto y mejores resultados en el cumplimiento de nuestras metas, y para ello priorizamos los siguientes puntos.

Representatividad y legitimidad: Se inició realizando una evaluación de la idoneidad de la JAC verificando la actualización de su documentación, una representación sólida y legítima de la comunidad a la que representa. Ya que una Junta de Acción Comunal efectiva debe estar compuesta por miembros electos y reconocidos por la comunidad, con un historial de trabajo y compromiso con el bienestar de los habitantes a los cuales representa.

Capacidad de gestión: El objetivo final de los convenios es que las JAC debe tener la capacidad de gestionar y administrar proyectos. Esto incluye habilidades organizativas, de planificación, ejecución y seguimiento. También debe demostrar una experiencia previa en la implementación de proyectos exitosos.

Transparencia y rendición de cuentas: fue importante el compromiso y responsabilidad demostrado por las JAC esto garantiza la estabilidad de las obras, demostrando una cultura de transparencia en su gestión financiera y en la toma de decisiones. Además de contar con la capacidad de rendir cuentas ante la comunidad y garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva.

Conocimiento local: La JAC debe contar con un amplio conocimiento de sus zonas y prioridades y necesidades ante problemáticas específicas de la comunidad a la que representa. Esto nos permitirá identificar adecuadamente las áreas de mejora y diseñar proyectos que se ajusten a las necesidades reales de los habitantes rurales.

Relaciones con otras instituciones y entidades: Se procura que la OAC sea efectiva e integre habilidades para establecer alianzas y convenios con otras instituciones y entidades relevantes, como gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y entidades privadas. Estas relaciones facilitarán el acceso a recursos adicionales y la colaboración en la ejecución del proyecto de inversión para sus zonas.

Participación y compromiso comunitario: La OAC deben demostrar una fuerte participación y compromiso de su comunidad en la toma de decisiones y en la implementación y corresponsabilidades hacía del proyecto. Esto permitirá asegurar que las mejoras de vivienda sean aceptadas y apoyadas por los beneficiarios.

Sostenibilidad: como último paso se establecen compromisos donde es crucial evaluar si la JAC tiene una visión a largo plazo y si considera la sostenibilidad del proyecto una vez finalizado el convenio. Apropiándose y planificando medidas para el mantenimiento y cuidado de las viviendas a largo plazo para garantizar la durabilidad de las mejoras.

6. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS

6.1 PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO GENERAL - EQUIPOS						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES**	**UND**	**CANT**	**VR. UNIT.**	**VR. PARCIAL**	**VR. CAPÍTULO**
	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO					
1.0	**Preliminares**					
1,1	Localización y Replanteo	m	260,00	$ 158	$ 40.983	
						$ 40.983
2.0	**Excavaciones y Rellenos**					
2.1	Excavación en material sin clasificar	m^3	26,00	$ 4.570	$ 118.828	
2.2	Relleno y compactación con material de recebo	m^3	11,00	$ 6.785	$ 74.640	
2.3	Retiro manual de material sobrante de excavación	m^3	32,00	$ 3.803	$ 121.680	
						$ 315.148
3.0	**Estructura para Cerramiento Perimetral**					
3.1	Solado e=0.05 en Concreto de 14 Mpa	m^2	52,00	$ 2.777	$ 144.398	
3.2	Concreto clase D 21 Mpa para estructura	m^3	11,00	$ 50.504	$ 555.546	
3.3	Acero de refuerzo Fy = 420 Mpa	Kg	2.424,40	$ 997	$ 2.417.097	
3.4	Mampostería en ladrillo a la vista	m^2	124,00	$ 1.536	$ 190.418	
3.5	Cerramiento perimetral	ml	260,00	$ 2.730	$ 709.800	
3.6	Concreto ciclopeo 50/50	m^3	11,00	$ 5.363	$ 58.988	
						$ 4.076.247
4.0	**LUMINARIAS**					
4.1	Instalación de postes para la iluminación en concreto (10 m)	und	4,00	$ 67.678	$ 270.713	
4.2	Instalación de las luminarias tipo Reflector LED 400W IP65	und	4,00	$ 15.356	$ 61.425	
						$ 332.138
COSTO DIRECTO EQUIPOS DEL PROYECTO:						**$ 4.764.516**

PRESUPUESTO GENERAL - MANO DE OBRA CALIFICADA						
ÍTEMS	**DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES**	**UND**	**CANT**	**VR. UNIT.**	**VR. PARCIAL**	**VR. CAPÍTULO**
	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO					
1.0	**Preliminares**					
1,1	Localización y Replanteo	m	90,00	$ 2.340	$ 210.600	
						$ 210.600
2.0	**Excavaciones y Rellenos**					
2.1	Excavación en material sin clasificar	m^3	26,00	$ -	$ -	
2.2	Relleno y compactación con material de recebo	m^3	11,00	$ 78.000	$ 858.000	
2.3	Retiro manual de material sobrante de excavación	m^3	32,00	$ 46.800	$ 1.497.600	
						$2.355.600
3.0	**Estructura para Cerramiento Perimetral**					
3.1	Solado e=0.05 en Concreto de 14 Mpa	m^2	27,00	$ 11.700	$ 315.900	
3.2	Concreto clase D 21 Mpa para estructura	m^3	7,00	$ 117.000	$ 819.000	
3.3	Acero de refuerzo Fy = 420 Mpa	Kg	801,90	$ 5.200	$ 4.169.880	
3.4	Mampostería en ladrillo a la vista	m^2	45,00	$ 23.400	$ 1.053.000	
3.5	Cerramiento perimetral	ml	90,00	$ 44.850	$ 4.036.500	
3.6	Concreto ciclopeo 50/50	m^3	11,00	$ 78.000	$ 858.000	
						$11.252.280
4.0	**LUMINARIAS**					
4.1	Instalación de postes para la iluminación en concreto (10 m)	und	4,00	$ 117.000	$ 468.000	
4.2	Instalación de las luminarias tipo Reflector LED 400W IP65	und	4,00	$ 234.000	$ 936.000	
						$1.404.000
COSTO DIRECTO MANO DE OBRA CALIFICADA DEL PROYECTO:						**$15.222.480**

COSTO TOTAL	**$ 19.986.996**

6.2 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el OAC deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad Estatal dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del convenio y requerirá la aprobación de la Entidad Estatal. Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>ALCALDÍA MUNICIPAL DE HACARÍ con identificada con NIT. 800099241-6</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del convenio y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Por el término de duración y hasta la liquidación del convenio</td><td>10% del valor del convenio</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el OAC haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del convenio</td><td>Plazo del convenio y tres (3) años más.</td><td>10% del valor del convenio</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo de Organización de Acción Comunal que figure en el documento que certifique la existencia y representación legal expedido por autoridad competente.
• No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes o asociados del OAC.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del convenio
• Objeto del convenio
• Firma del representante legal del OAC</td></tr>
</table>

	• En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El OAC está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad Estatal, así como a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del convenio. El no restablecimiento de la garantía por parte del OAC o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Convenio y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

7. ESTUDIO DE MERCADO

Para el estudio de mercado se toman presupuesto que corresponden a convenios solidarios suscritos entre Juntas de Acción Comunal y el municipio de Hacarí, suscritos anteriormente.

N°	ORGANISMO DE ACCION COMUNAL	N° DE PROCESO	OBJETO	CUANTIA
1	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BALCONES	HA-CONV-SOL-001-2025	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BALCONES CON LA FINALIDAD DE REALIZAR MEJORAMIENTO MODULAR Y DE INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD DE ESTE MUNICIPIO"	$ 34.999.880
2	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CERRO	HA-CONV-SOL-002-2025	AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, FINANCIEROS, Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN LA VEREDA EL CERRO EN SUS TRAMOS VIALES DE VÍA TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER.	$39.857.358
3	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE	HA-CONV-SOL-003-2025	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE HACARÍ-	$ 34.999.880

	LA VEREDA SANTA MARTA		NORTE DE SANTANDER Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA MARTA CON LA FINALIDAD DE REALIZAR MEJORAMIENTO MODULAR Y DE INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD DE ESTE MUNICIPIO	
4	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL VALLE	HA-CONV-SOL-004-2025	AUNAR ESFUERZOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL VALLE PARA LA ROCERÍA Y LIMPIEZA DEL SECTOR VIAL QUE CONDUCE AL CASCO URBANO	$39.855.911,27
5	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CUMANA BAJA	HA-CONV-SOL-016-2025	AUNAR ESFUERZOS COMUNITARIOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL EN SECTORES DE LA VEREDA CUMANA BAJA DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER	$ 39.858.000,00
6	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA APOSENTOS ALTO	HA-CONV-SOL-021-2024	AUNAR ESFUERZOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE APOSENTO ALTO PARA LA ADECUACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA VILLA NUEVA COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$31,000,000.00
7	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS ANGELES	HA-CONV-SOL-019-2024	AUNAR ESFUERZOS COMUNITARIOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS SEPTICOS EN LA VEREDA LOS ANGELES DEL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER, EN PRO DE MAYOR COBERTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO AL SECTOR RURAL	$35.998.357
8	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA FILO REAL	HA-CONV-SOL-016-2024	AUNAR ESFUERZOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA FILO REAL PARA LA ROCERÍA Y LIMPIEZA DEL SECTOR VIAL QUE CONDUCE AL CASCO URBANO	$24.997.447

9	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA APOSENTOS ALTO	CONVENIO SOLIDARIO 001-2024	AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, FINANCIEROS, Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO LA CONSERVACIÓN RUTINARIA DE VÍAS TERCIARÍAS PERTENECIENTES AL CORREGIMIENTO DE ASTILLEROS, MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER	$100,000,000.00
10	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA LOMA	CONV-015-2023	AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL TRAMO VIAL RURAL DE LA VIA TERCIARIA DE LA VEREDA LA LOMA EN HACARI NORTE DE SANTANDER	$29,960,037.00
11	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MARACAIBO	CONV-014-2023	AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UN AULA DE CLASES EN LA SEDE EDUCATIVA SAN SEBASTIAN, EN LA VEREDA MARACAIBO DEL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER	$32,000,000.00
12	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LLANO	CONV-013-2023	AUNAR ESFUERZOS LOGISTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL TRAMO VIAL RURAL DE LA VIA TERCIARIA DE LA VEREDA EL LLANO EN HACARI NORTE DE SANTANDER	$35,000,000.00
13	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MADERA	CONV-007-2023	AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE 300 ML DE SENDERO VEHICULAR EN LA VEREDA LA MADERA, MUNICIPIO DEL HACARI, NORTE DE SANTANDER.	$30,000,000.00

14	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TARRA	CONV-004-2023	AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UN AULA DE CLASES EN LA SEDE EDUCATIVA SAN JOSE DEL TARRA, EN LA VEREDA SAN JOSE DEL TARRA DEL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER	$15,000,000.00
15	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LIMONCITOS DE HACARI, NORTE DE SANTANDER	CON-001-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICPIO Y LA JUNTA DE ACCION DE VEREDA LIMONCITOS PARA EL MEJORAMIENTO SEDE EDUCATIVA LOS LIMONCITOS- MUNICIPIO DE HACARI - NORTE DE SANTANDER	$29,998,998.00
16	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS LAURELES	CONV-005-2022	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS LAURELES Y EL MUNICIPIO DE HACARI PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEDE EDUCATIVA LOS LAURELES DEL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER".	$27,451,428.00
17	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA APOSENTOS SECTOR ALTO	CONV-009-2022	AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO LA EXCAVACION PARA RESERVORIOS EN LAS VEREDAS APOSENTOS SECTOR ALTO, APOSENTOS SECTOR BAJO Y ASTILLEROS DEL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER	$23,000,000.00
18	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALO CRUZAL	CONV-008-2022	AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VARIOS TRAMOS DE LA VIA TERCIARIA DE LA VEREDA PALO CRUZAL DEL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER	$ 5.347.322,00

Original firmado

_____

LINA LICETH SUAREZ LEON
Secretaría de Planeación e infraestructura
31 de julio de 2026